ADDENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011
AD REFERENDUM
SERVICIOS GASTRONOMICOS, CEREMONIALES Y DE HOSPEDAJE

Se informa que en la presente licitación se realiza la siguiente modificación en la Sección VII Condiciones Especiales de Contrato quedando como sigue:

CGC 16.1	**Las condiciones de pago serán:** Documentos exigidos para el pago: Factura Crédito Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. Declaración Jurada vigente del pago del IVA Los pagos serán realizados por el Rectorado a crédito en una cuenta bancaria habilitada por el proveedor, 60 dias luego de la recepción correspondiente. No se otorgarà anticipos. **Se dará cumplimiento al Art. 41 de la Ley Nro. 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes.**